

Ayuntamiento de Boceguillas

BANDO

CONVOCATORIA PLAN DE EMPLEO RURAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA II

Dª CRISTINA CRISTÓBAL ARRANZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOCEGUILLAS (SEGOVIA)

HACE SABER: Que la Diputación Provincial de Segovia ha aprobado Ayudas Directas a la Contratación de Trabajadores Desempleados para la realización de obras y Servicios de interés general y social (PLAN DE EMPLEO RURAL A LA PROVINCIA II 2021), por lo que este Ayuntamiento convoca:

- -1 Puesto de PEÓN de usos múltiples, a Media Jornada, 6 Meses. REQUISITOS:
- -Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo.
- -Mayor de 18 años y menor de 65 años.

PLAZO Y PRESENTACIÓN SOLICITUDES: Se podrán presentar a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Boceguillas o en el Registro del Ayuntamiento, hasta el día 19 de marzo de 2021, a las 14 horas. Se deberá adjuntar Fotocopia del D.N.I., NIE o Pasaporte con permiso de residencia.

Lo que se hace público para general conocimiento en Boceguillas a fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Fdo. Cristina Cristóbal Arranz. Alcaldesa

